



Santiago, 17 de abril de 2015

Señor  
**Carlos Pavez Tolosa**  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Inscripción Registro de Valores: 672

**Ref.: HECHO ESENCIAL ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS N° 24**

Señor Superintendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, informo a usted que la Junta Ordinaria de Accionistas número 24 de esta Sociedad, celebrada el día de hoy, adoptó los siguientes acuerdos en relación a los asuntos para los cuales fue convocada:

1.- Aprobó los Estados Financieros y la Memoria Anual respecto del ejercicio 2014, los cuales arrojan una utilidad de MUS\$ 142.787.

2.- Designó como Auditores Externos de la Sociedad para el ejercicio 2015, a la firma Ernst & Young.

3.- Se dio cuenta y fueron aprobadas las operaciones de acuerdo al artículo N° 44 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.

4.- Se designó como Clasificadores de Riesgo de la Sociedad para el ejercicio 2015, a las firmas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. e ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda.



De acuerdo a lo establecido en la Norma General N° 30, próximamente remitiremos el Acta de la Junta de Accionistas en cuestión. En dicha Junta, se me facultó para efectuar la presente comunicación, en carácter de Hecho Esencial.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Rodrigo Montano Salas**  
Subgerente Gestión Adm. y  
Reportes Financieros  
SC Empresas CMPC S.A.

c.c.: Comisión Clasificadora de Riesgo  
ICR Clasificadora de Riesgo  
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo